

## ANEXO IV

### HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Se impartirán las horas de docencia correspondientes a la dedicación del contrato (90 horas), en asignaturas del área de Lengua española en las siguientes franjas horarias: dos días semanales, de lunes a jueves, de 17 a 21 horas.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se realizarán 3 horas de tutorías a la semana a elección de la persona contratada.


Fecha: 3 de septiembre de 2021

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

<sup>(1)</sup>Fdo.: José Luis Mendívil Giró

<sup>(1)</sup> La firma puede ser manuscrita o electrónica

Departamento de Lingüística y literaturas hispánicas  
Universidad de Zaragoza

CSV: 519f3d93eed9253e760eefdd01618bc5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE LUIS MENDÍVIL GIRÓ	Director del Departamento	03/09/2021 00:50:00	